

**61° PERIODO DE SESIONES DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS
CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS DE LA COMISIÓN SOBRE LA
UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE PARA FINES
PACÍFICOS (COPUOS)
29 enero al 9 de febrero de 2024
VIENA-AUSTRIA**

Punto 4. Intercambio general de opiniones.

MEXICO

Distinguida Sra. Presidenta, distinguidos delegados:

La Delegación de México desea expresar sus más sinceras felicitaciones por su designación como Presidenta de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión de las Naciones Unidas para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS). Asimismo, queremos reconocer y aplaudir la destacada labor de un latinoamericano, el embajador de Paraguay, Juan Francisco Facetti, por haber presidido los dos periodos anteriores, así como expresar nuestro agradecimiento al secretariado por la organización de esta reunión. Deseo también, dar la bienvenida a la Dra. Aarti Holla-Maini, nueva Directora de la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre (UNOOSA), con sede en esta ciudad.

México destaca el papel crucial que tanto UNOOSA como COPUOS desempeñan en la exploración y explotación del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, basados en los principios de igualdad, no discriminación, ni apropiación. En un mundo interconectado.

En el ámbito nacional, México ha dado pasos significativos hacia la creación de un marco legal sólido que regula la protección del medio ambiente, promueve la equidad, garantiza la seguridad y fomenta el uso ético del espacio ultraterrestre con el objetivo de preservarlo como un bien común mundial.

En cuanto a los aspectos científicos y tecnológicos, aspectos centrales de esta Subcomisión, México se encuentra comprometido en fomentar la educación en las ciencias espaciales, reconociendo que el conocimiento y la innovación son fundamentales para el desarrollo sostenible. Buscamos establecer alianzas y promover actividades espaciales conjuntas para abordar los desafíos que enfrentamos en la exploración del espacio y así, aprovechar sus beneficios en beneficio de la humanidad.

Sra. Presidenta:

En ese sentido, México subraya su irrestricto apoyo a la utilización del espacio ultraterrestre, la luna y demás cuerpos celestes exclusivamente con fines pacíficos y nunca militares.

Mi delegación reitera su posición respecto a los temas recurrentes en la agenda de la Subcomisión como la atención al problema de la basura espacial y su apoyo a la iniciativa de cielos oscuros y en silencio dada la relevancia de la astronomía, una de las mas antiguas ciencias de la humanidad, practicada en México desde tiempos inmemorables.

En lo que se refiere a los objetos cercanos a la tierra, la Agencia Espacial Mexicana (AEM) participa en el Grupo Asesor de Planificación de Misiones Espaciales (SMPAG, por sus siglas en ingles) en la búsqueda de las medidas pertinentes para mitigar los efectos del impacto de objetos cercanos a la tierra, (NEOs), así como la defensa planetaria relacionada con el clima espacial. Respecto a este, también México cuenta con el Servicio de Clima Espacial, bajo la responsabilidad del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional de México (UNAM) que distribuye productos y servicios de Clima Espacial a la comunidad internacional, recopila información en tiempo real acerca de las condiciones en el sol, viento solar, magnetósfera, ionósfera y termósfera, que pueden afectar la operación y confiabilidad de sistemas tecnológicos en tierra y aire poniendo en peligro la infraestructura de México. Asimismo, seguiremos apoyando el trabajo del grupo LTS 2.0 en aspectos de seguridad y salvaguarda de las actividades espaciales. Mi país se encuentra en vías de poner en marcha las 21 directrices del Grupo.

La AEM realiza sus actividades de manera conjunta con las instituciones científicas y académicas y la iniciativa privada y en cooperación con las agencias espaciales extranjeras y otras organizaciones internacionales como NOAA, NASA, CNES, CNSA, ASI, ISRO, APSCO, CONAE, ESA, UNISPIDER por citar algunas de ellas. Todo sobre la base de la cooperación y participación conjunta y la buena fe.

Finalmente, subrayamos que la exploración del espacio no solo constituye un desafío, sino también una oportunidad para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible. México reitera su compromiso con la cooperación internacional y la regulación efectiva para enfrentar los desafíos actuales y futuros, construyendo así un futuro espacial pacífico y beneficioso para toda la humanidad.

Agradecemos la atención y mi delegación se compromete a trabajar de manera colaborativa con pleno respeto a las reglas y procedimientos de la Subcomisión para avanzar en los objetivos comunes de la utilización del espacio ultraterrestre para fines pacíficos a través de la ciencia y la tecnología.

Muchas gracias.